Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300125186

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

198

Clase Documento:	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	11.12.2023
Referencia Del Documento:	C. COBRO 9	Fecha Impresión de Factura:	11.12.2023
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	CFRANCO	Documento RPC:	4700008003
NIT del Tercero:	352519767	Código del Tercero:	2300038752
Nombre del Tercero:	MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	PAGO 9 DE 10 CONTRATO SG-CPS-583-2023		

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 6.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.085.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	6.500.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	72.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	36.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	72.000-
007	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	72.000-
008	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	53.000-
009	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	54.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	3.575.000	72.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	5.745.428	56.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	3.575.000	36.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	3.575.000	72.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	3.575.000	72.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	278.931	53.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	3.575.000	54.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 415.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS $ 6.085.000

EVELIA ESCOBAR P.
ORDENADOR

3300125186

Departamento de Cundinamarca

Estampillas Departamentales

Adulto Mayor 2%	$72,000
ProCultura 1%	$36,000
ProDesarollo 2%	$72,000
ProHospital 2%	$72,000
Pro UDEC 1.5%	$54,000

$ 306,000

Nombre: MARIA LIGIA MORE

Nit: 352519767

3300125186

...ernación de ...DINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

...crito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó ...ctamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	6	12	2023		13	3	2023		15	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SG-CPS-583-2023		X	MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ	35.251.976

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	3168604792	CARRERA 5C No. 19 - 59	ifiesita@hotmail.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LAS METAS 386, 387 Y 388 QUE EJECUTA LA SECRETARÍA GENERAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGESA.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($52.000.000) M/CTE, y los impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará a la Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100036968 de fecha 06 de marzo 2023 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General pagará a la Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Ocho (08) mensualidades vencidas, cada una por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) M/CTE. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato para lo cual la contratista adjuntara la certificación que acredite el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, pensión, salud y riesgos profesionales, de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SG-CPS-583-2023, por el término de UN (01) MES Y TRES (03) DÍAS, contados a partir del 13 de noviembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023. SEGUNDA: -ADICIÓN: Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. SG-CPS-583-2023, en la suma de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($7.150.000) M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar, valor que se cancelaran con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100044539 del 26 de octubre 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El valor de la presente adición se cancelará de la siguiente manera: La Secretaría General pagará a la Contratista el valor de la presente adición en dos (2) pagos así: una (01) mensualidad vencida por valor SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) M/CTE y un (01) pago final por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($650.000) M/CTE, por concepto de tres (03) días efectivamente ejecutados sin que dicho plazo supere el 31 de diciembre de 2023.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 6.500.000

PAGO N°	9	DE	10	BANCO	DAVIVIENDA

CUENTA N°	009270344485	AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 52.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$ 7.150.000	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.500.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 58.500.000
	TOTAL	$ 59.150.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 650.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
10	11	2023	4700008003

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
6	12	2023	1059552807

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			6	12	2023	9		13	11	2023	12	12	2023

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Circular No.00000018 de 2023 de la Secretaia General.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILSON JAVIER CASTRO TORRES	NOMBRE:	JENNIFER ASTRID AVILA NIÑO	NOMBRE:	EVELIA ESCOBAR PERDIGON
CARGO Y DEPENDENCIA:	GERENTE SECRETARIA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARÍA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Ruth Beltrán 12-207